

## Mensaje del Editor

Bienvenidos al número 6 de "El Ciudadano". La producción de este boletín informativo en cuatro idiomas, ha demostrado ser un reto y las dificultades encontradas, especialmente en la recolección de material y organizar la traducción oportuna (a coste cero) a menudo se ha retrasado su publicación. Sin embargo, espero que siga siendo de interés.

## Local de la Protección Civil y los Bomberos Voluntarios



*Sr. D. Serafín Castellano Gómez y la Alcaldesa Josefa Ronda, colocan la urna bajo la primera piedra.*

**Están construyendo el nuevo local de la Protección Civil y los bomberos voluntarios, cerca del Colegio Lady Elizabeth Laude en Cumbre del Sol. Este proyecto, financiado por la Generalitat, se asegurará que tanto el nuevo Grupo de Protección Civil y los voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Benitatchell tengan instalaciones adecuadas para sus vehículos y equipos.**

La primera piedra, junto con la urna se colocó el 01 de diciembre por el Sr. D. Serafín Castellano Gómez, Conseller de Governació de La Generalitat, y se espera que el edificio se acabe pronto. Además de las instalaciones de servicios de emergencia, habrá una sala de reuniones disponible para el uso público.

Protección Civil ya ha demostrado su valor a la comunidad de muchas maneras. No sólo hicieron un trabajo excelente durante las tormentas del año pasado, sino que también han prestado asistencia invaluable a la Policía durante las fiestas y otros eventos organizados.

Los bomberos voluntarios, que están organizados por AVIB (la asociación de vecinos de Cumbre) y que recibe una subvención anual del Ayuntamiento, siguen prestando un servicio esencial. Especialmente porque están más cercanos a los bomberos de Denia. No sólo asisten a los incendios, por supuesto, también ayudan a los accidentes de tráfico, la limpieza de árboles caídos durante las tormentas y otros incidentes.

## Actualización de los Proyectos



El estado actual de los proyectos, objeto de las subvenciones de Madrid y Valencia, informó en el último número de "El Ciudadano" es el siguiente:

### Plan Confianza

1. Mejoras en la Avda. Valencia y Crta.de Javea: Finalizado
2. Proyecto de repavimentación (Zona de Urb. Vista Montaña III..) No se ha comenzado - se realizara por completo por La Generalitat.
3. Local de Protección Civil y Bomberos Voluntarios: En curso (ver artículo principal.)
4. Ampliación y remodelación del Centro Social. Finalizado
5. Pabellón del campo deportivo: En curso.

### Plan E

1. Telecomunicaciones del Ayuntamiento: Finalizado
2. Mirador del Testos: Finalizado.
3. Zona de juegos infantiles: Finalizado

- 4. Base de datos informática, Policía Local: Finalizado
- 5. La energía renovable en el Edificio Socio-Cultural: Finalizado.
- 6. Accesibilidad - Área de Deportes: Finalizado.

## Consultas de la Policía Local



**A partir de ahora, podrán solicitar la ayuda y la asistencia de la Policía Local al visitar el reten en la Avenida de Valencia.**

Hasta ahora, debido a las dificultades de la plantilla, el reten solo abría si los agentes estaban realizando tareas administrativas. Después de una reorganización del cuerpo, una "ventanilla de servicio" estará disponible al público. Un agente llevará a cabo la mayoría de los documentos, dejando a los demás agentes libres para llevar a cabo tareas de patrulla. Esta persona también se ocupará de las consultas y quejas del público.

Andy Bicknell, concejal de Seguridad, dijo que "Este cambio ofrece una serie de ventajas que los agentes de la calle tendrán más dedicación a su trabajo de patrulla, de esta manera el proceso administrativo será más eficiente y llevado a cabo por una persona única."

"Horario" de lunes a viernes de **09.00 a 13.00** y de **15.00 a 18.00** y el primer sábado de cada mes, de **09.00 a 13.00** horas.

Por supuesto, en situaciones de emergencia, aun se puede contactar con la Policía Local, 24 horas del día, por teléfono en el 608 962 567

## Grupo de Enlace de Residentes

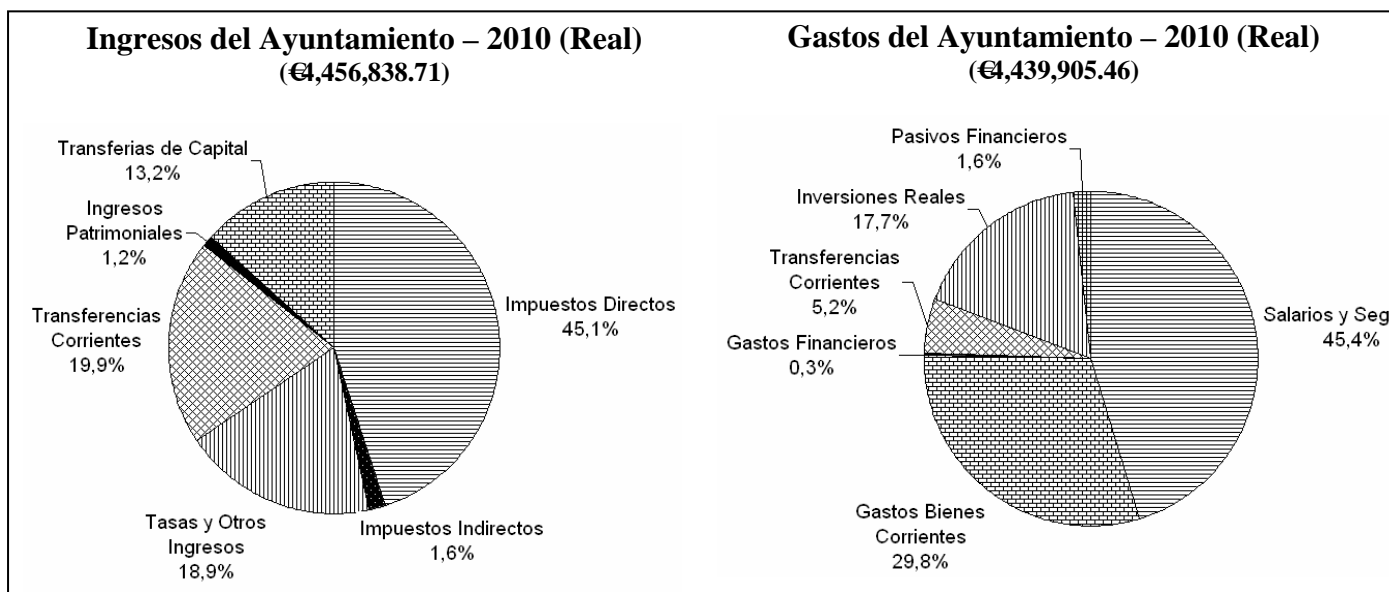
**Tras un proyecto piloto con éxito en partes de Cumbre del Sol, el Ayuntamiento está organizando un grupo de enlace y consulta para la comunidad, incluyendo todas las urbanizaciones en el término municipal.**

El centro del pueblo está representado a través de diversas asociaciones, en el resto de Benitachell, cada zona tendrá su propio representante. Donde hay una comunidad, será normalmente el presidente. En otros lugares, **los voluntarios se utilizarán y los representantes ya se han identificado para la mayoría de las zonas para reuniones públicas.**

Los "representantes" se ocupará de cuestiones de interés general para los residentes (en lugar de aquellos que interesen a las personas individuales) en colaboración con el Ayuntamiento para encontrar una solución, seguimiento de los avances e informar a sus comunidades. También habrá reuniones de consulta en asuntos de interés más general que podrán ser discutido y dar opiniones y buscar ideas.

Los tabloncillos de anuncios, con buzones, y páginas específicas en el sitio web del Ayuntamiento para cada zona, con el tiempo se facilitará la comunicación entre los representantes y los residentes.

Por supuesto, este esquema no cambia el derecho de los vecinos para visitar el Ayuntamiento sobre



cualquier cuestión que desee. (Más información está disponible por nuestra página web.)

## Campaña de Velocidad Continúa



Pese a los llamamientos de prensa e internet, cartas a los grupos participantes y un número de procesos, los problemas continúan con el exceso de velocidad del tráfico en varias zonas.

El Ayuntamiento sigue recibiendo quejas, de la Urbanización Calistros en particular, con respecto a los conductores que utilizan sus calles como un atajo y no cumplen con el límite de 40 kilómetros por hora. Esto a pesar de las señales de advertencia adicionales que se han colocado.

La policía local tiene, una vez más, un coche radar de la DGT de Alicante y está intentando llevar a cabo más controles.

Estos esfuerzos continuarán y los infractores serán sancionados penalmente. El Ayuntamiento tendrá en cuenta la instalación de resaltes de velocidad en estos lugares cuando los fondos están disponibles.

### Avisos

*Hacer un aviso a todas las asociaciones tanto culturales como educativas, deportivas, sociales etc, para que sepan que también pueden traer su programación tanto anual como diaria para colgarla en la web municipal y que tengan más difusión de sus actividades.*

**Conferencia:** "El Prado fuera del Prado"  
(Bodegones) 13 abril 2011, 19.30h – Centro Social

**Geología:** Jornadas geológicas de estudio de la Cala Moraig para los alumnos de las universidades a nivel nacional y para el público en general. 8 mayo.

#### Oficina CREAMA

Informar que Benitatxell tiene su propia oficina para que todos los vecinos puedan ir a informarse de las posibles opciones, cursos, talleres etc., que en estos tiempos tan difíciles, necesitamos todos, tanto en formación como en empleo. Su horario es de 10.30 a 13.30h en la C/Padre Placido.

## RECOMENDACIONES PARA LA LUCHA CONTRA EL PICUDO ROJO



Visto el estado actual de la incidencia de la plaga del picudo rojo (*Rhynchophorus ferrugineus*, Oliver) sobre las palmeras del municipio, tanto públicas como privadas y el peligro que conlleva la presencia de picudo rojo para la supervivencia de las palmeras,

#### HACE SABER:

Primero: los vecinos del municipio que sean propietarios de palmeras de las especies datilera (*Phoenix dactylifera*) y canaria (*Phoenix canariensis*), que detecten síntomas que pudieran hacer pensar en la afección posible de esta plaga, tienen que ponerse en contacto con el departamento de Medio Ambiente, de forma inmediata, mediante el teléfono 966 493 369. También pueden comunicarlo a la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. El Ayuntamiento facilitará el asesoramiento necesario mediante la inspección y comprobación posterior a la existencia de la plaga en los ejemplares y el protocolo que debe de seguirse, establecido por la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación que considera de utilidad pública la lucha contra el picudo rojo.

Segundo: se prohíbe el movimiento y comercialización de plantas afectadas por esta plaga.

Tercero: se recomienda la realización de tratamientos preventivos durante los meses de marzo a diciembre y también después de cualquier operación de poda o limpieza.

Cuarto: se recomienda que la poda se realice en invierno, entre los meses de enero y febrero. En caso del género *Phoenix*, esta se limitará a la limpieza de las hojas secas.

Quinto: para que las empresas de jardinería puedan desarrollar los trabajos de destrucción de ejemplares afectados, limpieza, poda o tratamientos fitosanitarios, deben de estar autorizadas previamente por la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación. En caso contrario, no podrán actuar sobre una palmera afectada.

Sexto: no se recomienda la plantación de especies sensibles a la plaga, como son la palmera canaria y palmera datilera en todo el termino municipal, excepto aquellos ejemplares que posean el pasaporte fitosanitario correspondiente de acuerdo con la normativa reguladora.

Séptimo: en cuanto al procedimiento sancionador, se regulará de acuerdo con lo que dispone la Ley 43/2002, de sanidad vegetal.

Un tríptico de la Generalitat está disponible en nuestra página web.

## La Biblioteca Estrena Una Nueva ADSL

*“El libre acceso a Internet ofrecido por las bibliotecas y servicios de información ayuda a las comunidades e individuos a conseguir la libertad, la prosperidad y el desarrollo”*

*“Las bibliotecas y los servicios de información son portales fundamentales para acceder al contenido de Internet. Para algunos ofrecen comodidad y ayuda, mientras que para otros son los únicos puntos de acceso disponibles. Son un medio para superar las barreras creadas por las diferencias en los recursos, la tecnología y la formación.”*

*(Manifiesto sobre Internet de la IFLA)*

El Ayuntamiento ha realizado una mejora en la ADSL de la Biblioteca, ahora resulta mucho más cómodo y rápido utilizar Internet. La velocidad de la ADSL alcanza los 8 megas.

En la planta baja de la Biblioteca hay once ordenadores y en la primera planta dos, todos ellos con acceso a Internet. La Biblioteca tiene también servicio Wi-Fi para utilizar Internet desde los ordenadores personales de los usuarios. El usuario debe dirigirse al personal de la biblioteca, que le proporcionará la clave de acceso.

La Biblioteca ofrece a sus usuarios un servicio gratuito de acceso a Internet, así como el servicio de ofimática (programas informáticos instalados en los ordenadores: procesador de textos, hojas de cálculo, base de datos...). Se puede navegar i buscar información a través de la Web, realizar trabajos con los programas informáticos y guardarlos en dispositivos de memoria externa personales, también se puede acceder y consultar el correo electrónico.

La Biblioteca dispone de un catálogo en línea disponible a través de Internet y con actualización permanente que puede consultarse en:

<http://xlpv.cult.gva.es/cginet-bin/abnetp?SUBC=0148>

### Condiciones de uso:

- Para utilizar Internet es necesario tener el carné de la biblioteca que se entregará al iniciar la sesión y se recuperará al finalizar.

- El equipo y los programas instalados en el ordenador se usarán tal y como están configurados. No se puede añadir, borrar ni cambiar nada de la configuración del ordenador de la biblioteca.

- Los menores de 12 años deberán ir acompañados por alguno de sus padres o tutores.

- La biblioteca no se hará responsable de la información a la que accedan los usuarios.

- El personal de biblioteca se reserva el derecho a finalizar la conexión a Internet si lo considera oportuno. El uso inadecuado de este servicio podrá suponer la suspensión del mismo de manera indefinida.

- El usuario se hace responsable de los desperfectos que pudiera ocasionar al equipo por el uso indebido del mismo.

Biblioteca Pública Municipal, Avda. Alacant, 11

Telf.: 96 649 37 56 - biblioteca@benitachell.es

Horario: de Lunes a Viernes de 09'15 a 15'00 y de 16'00 a 22'00.

Personas de contacto: Francesco Llobell y Lola Bolufer

## Noticias de La Página Web

En su primer año de funcionamiento, el sitio web del Ayuntamiento recibió 18.747 visitas de 11.461 visitantes. Un total de 132.221 páginas se han visitado, lo que equivale a 362 páginas todos los días del año.

El sitio ha sido rediseñado y trabajos continúan, especialmente en las páginas de turismo. Los problemas a menudo se experimentan en la recopilación de información para mantenerla en constante cambio y actualizada y, ya que como el Ayuntamiento se está acostumbrando a tener su propia página web, se espera que esto vaya cambiando.

Las páginas como la lista de farmacias de guardia, el tiempo y "Actualidad" estan siempre al día y son dignas para visitar regularmente. Las advertencias sobre las condiciones climáticas, los riesgos de incendio u otros posibles problemas también se publican con regularidad. ([www.elpoblenou.es](http://www.elpoblenou.es) / [www.benitachell.es](http://www.benitachell.es))

Publicado por:

El Ayuntamiento del Poble Nou de Benitatxell  
C / Major 5, Benitachell (Alicante)

Tel: 966 493 369 / 966 493 329

Editor: Andy Bicknell

